

**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA
FASE DE OPOSICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE
INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA**

1. En la corrección de esta prueba se garantiza el anonimato del examinando.
2. Antes de comenzar a desarrollar esta prueba, deben escribir con claridad los datos de identificación solicitados en el folio/portada de las hojas de desarrollo de la prueba. Se les indica que no pueden hacer ningún tipo de anotaciones (firmas, rayas, etc.) fuera de los espacios reservados a tal fin, puesto que la existencia de cualquiera de éstas podrá conllevar la anulación del ejercicio. Tampoco escriban los ejercicios con más de una tinta; sólo pueden utilizar tinta azul o negra.
3. No pueden utilizar apuntes, libros u otra documentación, ni siquiera para apoyarse. No pueden tener a su alcance ningún dispositivo de comunicación electrónico (móviles, relojes con conexión a internet,...). Las mesas deben estar completamente vacías, excepto su documento identificativo.
4. Estará permitido el uso de lápiz o cinta correctora siempre y cuando se vuelva a escribir encima.
5. Los pabellones auditivos estarán visibles en todo momento (cabellos recogidos, pañuelo retirado,...)
6. Para el desarrollo de esta prueba disponen, como máximo, de 5 horas, que distribuirán, según su criterio, para cada una de las partes.
7. Dada la duración de la prueba, estará permitido el consumo de agua durante la misma.
8. Si algún examinando no desea realizar la prueba, deberá indicarlo en la primera media hora y entregar las hojas, cumplimentadas o en blanco, antes de abandonar el aula; esta incidencia la reflejaremos en la hoja-relación de examinandos. En este caso al examinando se le considerará como no presentado. A partir de la primera media hora, todos los que continúen realizando el ejercicio serán calificados en cada una de las partes de la prueba.
9. Durante el último cuarto de hora de la prueba nadie podrá abandonar el aula de examen.
10. El incumplimiento de alguna de estas normas supondrá la automática exclusión del proceso selectivo.

OPOSICIONES
CUERPO DE PROF. SECUNDARIA
AÑO 2016
ESP.: (GEOGRAFÍA E Hª.)